

# 2020



I. MUNICIPALIDAD DE  
**PAPUDO**



# PADEM



## TABLA DE CONTENIDO

I.- PRESENTACIÓN .....	2
II.- MARCO LEGAL .....	3
III.- CONTEXTO COMUNAL.....	4
a) Características geográficas. ....	4
b) Indicadores demográficos de la comuna. ....	5
c) Porcentaje de población urbana – rural. ....	6
d) Población comunal por tramo etario. ....	7
e) Población en edad escolar 2011 – 2017 .....	8
f) Índices de alfabetización mayores de 15 años .....	8
g) Niveles Educativos .....	9
h) Actividad Económica .....	9
I) Indicadores Socioeconómicos .....	10
IV.- EDUCACIÓN MUNICIPAL .....	10
a) Dirección de educación MUNICIPAL (DEM) AÑO 2020 .....	10
b) Visión y Misión comunal .....	11
c) Sellos Educativos: .....	12
d) Principios Educativos .....	12
e) Estructura Organizacional .....	13
f) Establecimientos Municipales.....	13
g) Recursos Humanos 2020 .....	16
h) Horas 2020.....	16
i) Población escolar 2019 .....	18
j) Talleres curriculares y extracurriculares y de libre disposición .....	23
k) Categorización de desempeño de los establecimientos educacionales .....	23
l) Resultados de aprendizaje 2018 (SIMCE).....	24
m) Asuntos estudiantiles .....	27
V.- PADEM 2020.....	28
a. Metodología de trabajo .....	28
b. Planificación estratégica 2020 .....	29
c) Personal Departamento de Educación año 2020.....	42
VI.- DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2019.....	43
VII.- PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020.....	44

# PADEM 2020

## I.- PRESENTACIÓN

Teniendo presente al hacer un profundo análisis dentro de las características de nuestro territorio y basado en el foco principal de nuestra gestión que son nuestros alumnos y teniendo presente a nuestra sociedad actual en la diversidad que nos rodea, así como también los cambios abruptos y constantes a los cuales nos debemos enfrentar a día a día, de ahí la relevancia de contar con instrumentos de planificación, gestión y control que permitan trazar una ruta tanto para la administración directa, así como también para los establecimientos educacionales asociados. Por lo tanto, para cualquier organización es imprescindible contar con una herramienta de planificación de la gestión que oriente y defina las políticas que se abordaran para la mejora de los procesos, en este sentido el PADEM 2020 viene a cumplir este rol de orientador de las futuras políticas educacionales de la comuna.

Con respecto a la normativa vigente el PADEM corresponde a un instrumento de planificación de la educación, que debe ser elaborado por los municipios conforme a las exigencias en la ley 19.410 de educación de 1995, (DO 02-09-2006) en sus artículos 4°, 5° y 6°.

En lo que dice referencia a este instrumento de planificación, El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal en su origen es una exigencia legal, que debe contemplar un diagnóstico comunal, un análisis y proyección de la asistencia, las metas que el Departamento de Educación Municipal pretende alcanzar, la dotación docente y los asistentes de educación requeridos, los programas de acción a desarrollar y el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan Comunal. Pero esta mera exigencia legal para racionalizar recursos, se ha ido complejizando, en la medida que los municipios han ido incorporando aportes desde la planificación del desarrollo y la teoría organizacional. Ello ha posibilitado una evolución en la percepción del PADEM, que ha transitado desde una mirada más bien ritual hacia su valoración como herramienta de planificación estratégica para el desarrollo de las políticas educativas.

Para nosotros el PADEM, no ha estado ajeno a los aportes de las nuevas teorías, gracias a ello se ha convertido en un instrumento que permite ordenar el quehacer educativo anual de la comuna y cuyo foco central es el mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes que se entregan a los alumnos de los distintos niveles, desde la sala cuna a la educación media

técnico profesional. Por su parte el medio para conseguir dicha mejora será la implementación y optimización de los procesos de gestión. A saber: la gestión de la Administración, Gestión del Liderazgo, Gestión de Recursos, Gestión del Currículo, Gestión de Resultados y Gestión de Convivencia. Esta estrategia de mejoramiento ha demostrado ser de alto impacto, cuando es bien conceptualizada, mejor implementada, eficientemente monitoreada y/o sistematizada y sirve como insumo pertinente para la toma de decisiones y el establecimiento de planes de mejoras que contribuyen al mejoramiento permanente.

También es importante indicar, que existe plena conciencia, que el solo mejoramiento de la gestión no asegura mejores logros de aprendizajes. Ello solo ocurre en la medida, que los procesos de mejoramiento de la gestión se implementan en función del proceso educativo, que continúa siendo el eje a partir del cual se construyen los aprendizajes y los estudiantes desarrollan las habilidades y competencias necesarias para la vida, tomando siempre como punto de referencia la individualidad de cada persona con sus respectivas creencias y expectativas de futuro.

## **II.- MARCO LEGAL**

El PADEM se encuentra regulado bajo la ley 19.410, que modificó el Estatuto Docente y la ley de Subvenciones, este es un instrumento de planificación orientado a mejorar la gestión municipal de la educación. Algunas de las temáticas que abordan son:

- Modificaciones sobre la conformación de la dotación docente municipal.
- Ajustar los gastos a los ingresos de educación del municipio (matrícula, asistencia, dotación docente, financiamiento).
- Permitir que la comunidad escolar pueda participar en las decisiones y en la generación de propuestas acciones para mejorar la calidad de educación de la comuna.
- Establecer los reales problemas y necesidades educativas de la comuna y cada uno de los establecimientos municipales.
- Mejorar la calidad, eficiencia y equidad de la gestión municipal de la educación.

### III.- CONTEXTO COMUNAL

#### a) **CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS.**

La Comuna de Papudo se localiza en el sector costero norte de la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso, entre los paralelos 32° 33´ - 32° 34´ Sur y los meridianos 71° 17´ - 71° 28´ Oeste.

Su capital comunal se localiza a 82 kms. de la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, con las cuales se comunica a través del camino litoral costero, Ruta F- 30E, a 169 kms., al norte de la ciudad de Santiago, conectada a esta a través de la Ruta Cinco Norte, vía panamericana norte; y 24 kms. al oeste de La Ligua, ciudad capital de la Provincia de Petorca.

Los límites comunales son:

Al Norte: Comuna de La Ligua; específicamente desde el lindero sur de la hacienda Longotoma (comuna de la Ligua), desde mar Chileno hasta el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua.

Al Este: Con la comuna de La Ligua; específicamente desde el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua, Hasta el río La Ligua. El Lindero oriente de la antigua hacienda Pullally; desde el río La Ligua hasta el cerro el León, pasando por el cerro la Mestiza.

Al Sur: Comuna de Zapallar; específicamente desde la línea de cumbres que va desde el cerro El León por el este, hasta la quebrada situada el oriente de punta Pite y su desembocadura al mar Chileno.

Al Oeste: El mar Chileno desde el lindero Sur de la hacienda Longotoma por el norte, hasta la desembocadura de la quebrada situada en Punta Pite por el sur.



La Comuna de Papudo posee cuatro (4) localidades:

- Papudo, caleta y balneario turístico cuya población flotante aumenta exponencialmente en verano y fines de semana largos. Aquí, la actividad pesquera se encuentra en franca disminución, convirtiéndose la construcción y el turismo en las principales actividades.
- Pullally, localidad agrícola ubicada entre la antigua línea del ferrocarril al norte y el río Ligua, en los últimos años, debido a la grave sequía que afecta a la provincia de Petorca y en particular a nuestra comuna, la población ha ido abandonando la actividad agrícola para dedicarse a la construcción y otras actividades.
- Las Salinas de Pullally, Localidad rural, ubicada a 15 quince kilómetros al noreste de Papudo y cercana a la localidad de Pullally, separada por la carretera 5 norte y cruzada por el río Ligua, sector principalmente turístico, sobre todo por la práctica del surf, el desarrollo agrícola se ha visto disminuido por la sequía, actualmente solo destaca la producción de quínoa.
- El Tome, Asentamiento de segundas viviendas de un loteo de la ex hacienda Pullally, ubicado a 7 kilómetros de Papudo a un costado de la ruta F-30-E

**b) INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA**

Los datos que se presentan a continuación, han sido actualizados en base a los resultados del último Censo de Población y Vivienda 2017, en la medida que estos se han publicado, en los casos en que no hay actualización de datos, se han utilizado los mismos datos entregados en PADEM 2019.

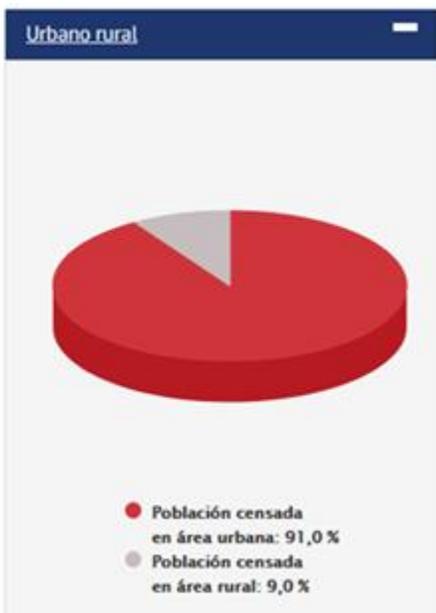
El Censo del 2017 arroja una población total de Papudo de 6.356 habitantes.

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	3.341	52,56
Mujer	3.015	47,44
Total	6.356	100



**c) PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA – RURAL**

Según el censo 2017, la comuna presenta una preponderancia de un 91,0% en los sectores urbanos y un 9,0 % de población rural.



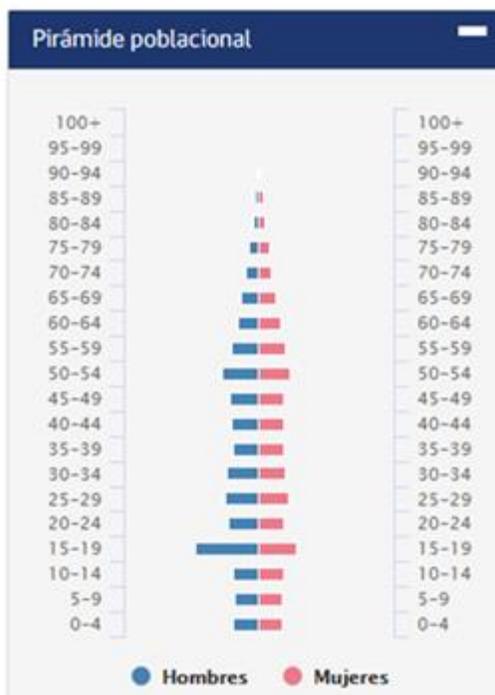
Fuente: INE, Censo 2017

La densidad de Población por Km<sup>2</sup> corresponde a 38,40 habitantes por kilómetro cuadrado.

**d) POBLACIÓN COMUNAL POR TRAMO ETARIO:**

Según los últimos datos del INE, basados en el censo 2017, la distribución de la población comunal, por grupo etario, es la siguiente:

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 a 4	190	179	369
5 a 9	178	175	353
10 a 14	192	193	385
15 a 19	470	283	753
20 a 24	223	184	407
25 a 29	250	220	470
30 a 34	231	199	430
35 a 39	194	194	388
40 a 44	200	190	390
45 a 49	207	194	401
50 a 54	270	231	501
55 a 59	199	200	399
60 a 64	158	168	326
65 a 69	134	129	263
70 a 74	96	100	196
75 a 79	72	77	149
80 a 84	40	44	84
85 a 89	26	38	64
90 a 94	8	11	19
95 a 99	2	5	7
100 o más	1	1	2
<b>Total Comunal</b>	<b>3341</b>	<b>3015</b>	<b>6356</b>



Fuente INE, Censo 2017

**e) Población en edad escolar 2011 – 2017**

Se considera población en edad escolar, a la población de entre 0 a 19 años, vale decir, la que debería asistir a alguna de las modalidades de educación existentes.

Hombres	2011	2012	2013	2014	2015	2017
0 a 4	213	215	216	220	222	190
5 a 9	227	228	228	230	228	178
10 a 14	258	251	246	245	243	192
15-19	244	246	249	248	246	470
Mujeres	2011	2012	2013	2014	2015	2017
0 a 4	199	200	200	201	202	179
5 a 9	202	203	205	205	204	175
10 a 14	207	206	205	204	203	193
15 a 19	214	211	209	207	204	283
	1.764	1.760	1.758	1.760	1.752	1.860

A partir del año 2018, la comuna se incorporó al SAE (Sistema de Admisión de Estudiantes), lo que le agrega un grado de incertidumbre a

Al observar los totales de este cuadro, queda manifiesta una leve tendencia al alza, sin embargo, esta no alcanza a revertir la pérdida de matrícula de los años anteriores, lo que deberá observarse con los datos de pobreza, dado que los nacimientos aún se dan con mayor frecuencia en los hogares de menos recursos.

De los datos que tienen importancia para proyectar la Enseñanza Media también es posible advertir una tendencia al alza, por lo cual las estrategias de captación y retención serán claves en el sistema educacional municipal. Aun cuando la matrícula en Enseñanza Media, se ha incrementado, con alumnos provenientes de comunas aledañas.

En el caso de la educación preescolar, si bien es cierto que la tendencia a nivel nacional es hacia el descenso, podemos ver que a nivel comuna la natalidad se ha mantenido prácticamente estacionaria.

**f) Índices de alfabetización mayores de 15 años:**

Este índice está en base a los datos aportados censo 2002, dado que, el censo 2017 aún no hace públicos esta información.

	Frecuencia	% sobre tota
Sí	6415	96,6
No	227	3,4
Total	6642	100

El índice de alfabetización es alto, llegando al 96,6%, en tanto que el de analfabetismo alcanza al 3,4%.

**g) Niveles Educativos:**

Este índice está en base a los datos aportados censo 2002, dado que, el censo 2017 aún no hace públicos esta información.

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Frecuencia	% sobre total
Educación Preescolar o Educación Parvularia	254	3,8
Preparatoria (Sistema Antiguo)	1.031	15,5
Educación Básica	1.953	29,4
Escuela Especial (Diferencial)	8	0,1
Humanidades (Sistema Antiguo)	201	3
Educación Media Científico-Humanística	1.311	19,7
Técnica, Com., Ind. o Normalista (Sist. Antiguo)	25	0,4
Educación Media Técnica Profesional	929	14
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	38	0,6
Centro de Formación Técnica completa ( c/título)	97	1,5
Instituto Profesional incompleta (sin título)	93	1,4
Instituto Profesional completa (con título)	69	1
Educación Universitaria incompleta (sin título)	150	2,3
Educación Universitaria completa (con título)	85	1,3

**h) Actividad Económica:**

Dentro de las actividades económicas comunales podemos distinguir la coexistencia de los tres sectores de la economía (primario, secundario y terciarios).

- Pesca Artesanal: En la comuna de Papudo existen dos caletas de pescadores: Caleta de Papudo, ubicada en el balneario de Papudo y Caleta Ligua, en la localidad de Las Salinas de Pullally. En ambas Caletas se extraen diversas especies y la comercialización la realizan a Mayoristas, Minoristas y Consumidores. En el último tiempo esta actividad ha ido disminuyendo debido a la escases del recurso perdiendo esta actividad su importancia
- Sector Agrícola: La agricultura en la comuna se basa principalmente en la producción de hortalizas y cereales, centrándose ambas en las localidades de Pullally y Las Salinas. Sin embargo, en los últimos años, esta actividad ha disminuido como producto de la sequía que afecta a la provincia, de esta forma, la actividad agrícola ha ido perdiendo importancia.
- Turismo: El ser una comuna balneario, donde durante el periodo estival la población aumenta considerablemente, el área de servicios pasa a tener relevancia por el aumento de la demanda de mano de obra (asesora de hogar, jardinería, empleados del comercio establecido y

ambulante, etc.) y el arriendo de viviendas o habitaciones por parte de los residentes locales. Esta actividad es la que generan mayores recursos a los habitantes de la localidad de Papudo durante el tiempo de temporada de verano.

- **Construcción:** Durante los últimos años la empresa inmobiliaria a puesto su mirada en la localidad de Papudo, esto debido a las condiciones que reúne el balneario posicionándolo dentro de los mejores de la región para vacacionar, lo anterior ha generado una gran oferta laboral centrada en la construcción y mantención de los diferentes proyectos inmobiliarios de la comuna. De hecho, durante los últimos años la construcción, principalmente de departamentos, ha crecido de manera exponencial, generando una demanda de mano de obra calificada que se cubre, en su mayoría, con personas de las comunas aledañas e, incluso, Valparaíso y Santiago.

Lo anterior, ha motivado a este Departamento de Educación, a iniciar un estudio de las carreras que imparte el “Liceo Técnico Profesional Papudo” a fin de generar una adecuación de las carreras técnicas a la nueva realidad económica local.

**i) Indicadores Socioeconómicos:**

Cantidad Habitantes	6.356
Situación socioeconómica comunal (estimación por personas letras (Fonasa)	Medio-Bajo
Situación socioeconómica comunal predominante (estimación por personas letras (Fonasa)	Medio-Bajo
Personas situación de pobreza Comunal (casen 2013)	468
Porcentaje pobreza Comunal (casen 2013)	9%
Situación socioeconómica Escuela Básica Papudo (Simce 2014)	Medio-Bajo
Situación socioeconómica Escuela Rural Pullally (Simce 2014)	Medio-Bajo
Situación socioeconómica Liceo Técnico Profesional Papudo (Simce 2014)	Medio-Bajo
Situación socioeconómica Jardín Barquito de Papel Papudo	Medio-Bajo
Situación socioeconómica Jardín Rayito de Sol Pullally	Medio-Bajo

## IV.- EDUCACIÓN MUNICIPAL

**a) DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DEM) AÑO 2020**

El Departamento de Educación administra cinco establecimientos educacionales:

- Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Sol (VTF)
- Jardín Infantil Barquito de Papel (VTF)
- Escuela Rural Pullally
- Escuela Básica Papudo
- Liceo Técnico Profesional Papudo

Ambos Jardines infantiles pertenecen a JUNJI y son administrados por el Departamento de Educación bajo el convenio VTF (Vía Transferencia de Fondos). De las escuelas básicas una de ellas está ubicada en el sector rural de la comuna y la otra en el sector urbano al igual que el Liceo Técnico.

Los cinco establecimientos cuentan con un Proyecto Educativo Institucional el cual define los lineamientos de trabajo, así como también los sellos identitarios que diferencian a cada uno de ellos.

Ambas escuelas y también el Liceo cuentan con un Programa de Integración Escolar el cual permite dar atención especializada aquellos alumnos que tengan alguna necesidad educativa especial. Por otra parte, los establecimientos mencionados anteriormente se encuentran adscritos a la Ley SEP por lo cual se recibe una subvención especial que va en apoyo a la mejora de los aprendizajes de los alumnos con énfasis en aquellos que cuentan con la categoría de Prioritarios.

Transporte escolar: El Departamento de Educación, cuenta con tres (3) vehículos destinados al transporte de los alumnos de los establecimientos que lo necesiten.

- Minibus Mercedes Benz Sprinter, capacidad 15 pasajeros
- Bus Volkswagen, capacidad 28 pasajeros
- Bus Daewoo, capacidad 44 pasajeros, este vehículo es un bus del año 2019 con capacidad para viajes de larga distancia

Esto permite llevar a la Escuela Rural Pullally los alumnos de la localidad de Las Salinas de Pullally, los cuales no cuentan con movilización pública en su localidad. Así, el Departamento de Educación, con sus vehículos, permite a los alumnos de esta localidad acceder a la educación, del mismo modo, este vehículo permite que alumnos que estudian en otras comunas accedan a la locomoción pública y puedan llegar a sus escuelas y liceos. Otro de los vehículos, trae a alumnos de las localidades de Los Molles, Pichicuy, Huaquén y Longotoma al Liceo Técnico Profesional Papudo. Asimismo, estos vehículos permiten que, el día domingo se transporten de manera gratuita a sus lugares de estudio, alumnos de la comuna que cursan estudios Técnicos y Universitarios en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso.

Además, estos vehículos permiten movilizar alumnos a presentaciones, actos y demás, según las necesidades de los establecimientos y este Departamento.

**b) *Visión y Misión comunal:***

- **VISIÓN:** Lograr que los establecimientos educacionales sean reconocidos por su propuesta educativa integral y de excelencia, centrada en el ser humano y desarrollada en un ambiente colaborativo, con una comunidad escolar comprometida con el fortalecimiento de las habilidades y competencias de sus estudiantes.

- **MISIÓN:** Entregar cobertura educacional a niños (as) y jóvenes desde el nivel Sala Cuna hasta la Educación Media Técnica profesional, dando cuenta de un servicio integral, de calidad, inclusivo y colaborativo, relacionando conocimiento, diversidad, arte y cultura; cuidado del medio ambiente, vida sana e Identidad local y nacional. Plasmando en nuestro estudiante un sello de respeto al ser humano y a su individualidad con la finalidad de formar personas autónomas capaces de insertarse y relacionarse de manera óptima en la sociedad.

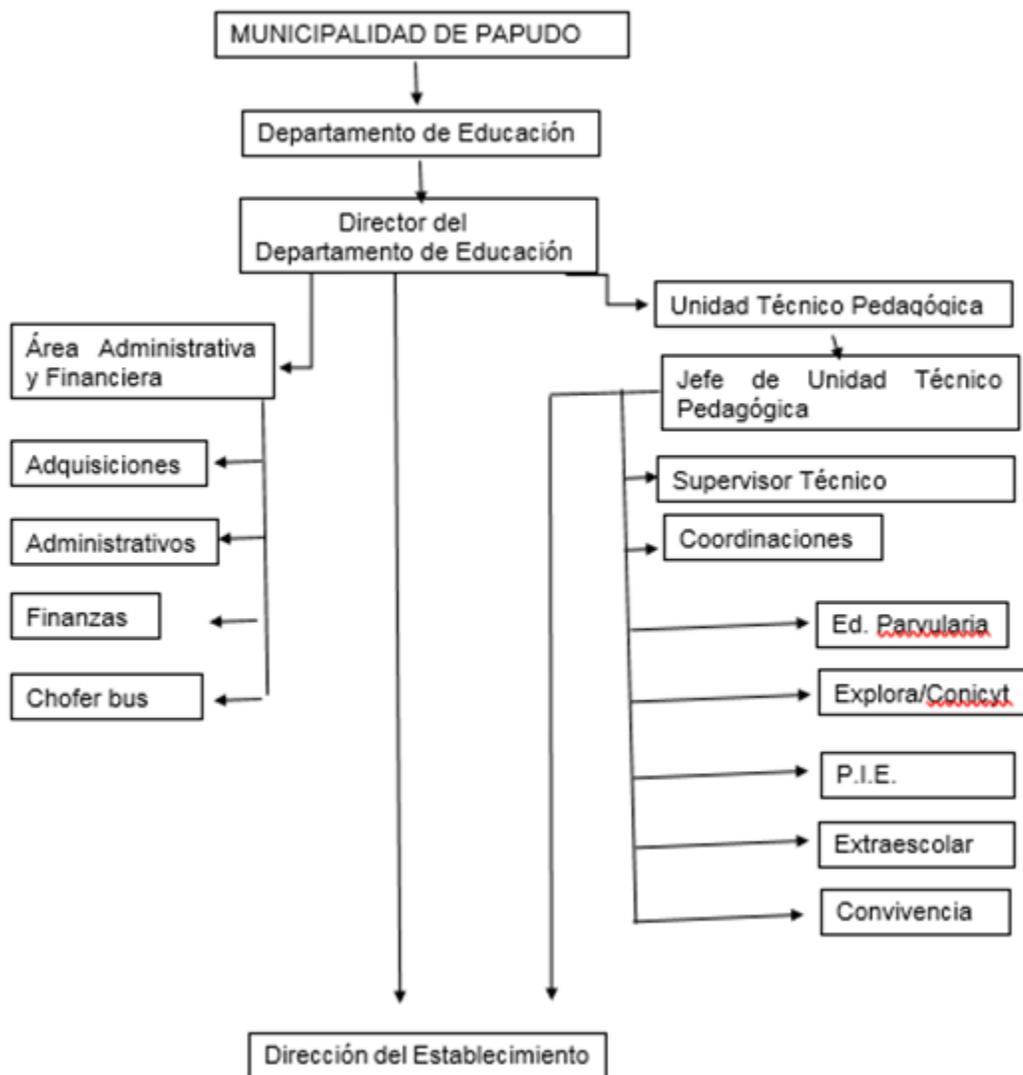
**c) Sellos Educativos:**

- a.- Respeto por el ser humano y la diversidad cultural.
- b.- Integralidad
- c.- Promoción de Hábitos de vida saludable
- d.- Cuidado y respeto por el medio ambiente
- e.- Formación en las áreas marítima y de servicios hoteleros y turismo.

**d) Principios Educativos:**

- a.- Compromiso con una educación pública de calidad para todos los estudiantes, entregando las herramientas necesarias para desarrollar al máximo sus habilidades, destrezas y competencias, tomando en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje.
- b.- Acoger y valorar la diversidad social, cultural, religiosa y de género que existen en cada uno de nuestros estudiantes.
- c.- Reconocer que la familia es un eje fundamental en la trayectoria escolar de nuestros estudiantes.
- d.- Valorar el trabajo colaborativo, de manera contextualizada para construir aprendizajes que sean significativos y trascendentes.
- e.- Considerar la sana convivencia y buen trato como pilar fundamental entre los integrantes de la comunidad educativa.
- f.- Promover hábitos de vida saludable, que permitan desarrollar actitudes de autocuidado y protección del medio ambiente.

e) **Estructura Organizacional:**



f) **Establecimientos Municipales:**

- Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Sol de Pullally:

Establecimiento ubicado en la localidad rural de Pullally, fundado en el año 2005. Se rige bajo el convenio VTF (Vía Transferencia de Fondos), entre la JUNJI y la Ilustre I. Municipalidad de Papudo.

Atiende alumnos de 0 a 4 años de la localidad de Pullally, colaborando de manera eficiente a las familias de la localidad en la formación y cuidado de sus hijos, facilitando además la labor de aquellas madres que desarrollan un trabajo remunerado fuera del hogar.

El jardín infantil y sala cuna anhela formar personas integrales, autónomas y críticas con la sociedad actual y futura. Capaces de expresar con respeto lo que sienten y piensan. De sólidos valores y conciencia ecológica.

El establecimiento tiene como objetivo desarrollar las capacidades de niños y niñas, de tal manera que alcancen un alto nivel de competencias, para tener una activa participación en la generación de soluciones a problemas inherentes a su persona y comunidad.

#### **- Jardín Infantil Barquito de Papel:**

El Jardín Infantil Barquito de Papel inicia sus actividades pedagógicas el día 23 de agosto del 2010, a partir de la necesidad de contar con un jardín infantil que se haga cargo de la educación y cuidados básicos de niños y niñas de madres trabajadoras o en busca de aquello.

En un comienzo llevaba por nombre Jardín Infantil Lafquen, nombre asignado por la Junta Nacional de Jardines Infantiles. Debido a nuestra geografía y nuestra identidad cultural como pueblo, se comienza a barajar la posibilidad de cambiar ese nombre por uno que nos identifique, es por eso que se realiza un concurso donde se hizo partícipe a la comunidad, I. Municipalidad y Escuela Básica, donde se eligió el nombre, Jardín Infantil Barquito de Papel.

El Jardín Infantil comparte dependencia con la Escuela Básica de Papudo, ya que se readecuó para su funcionamiento lo que antiguamente era la casa del Director de dicho establecimiento.

El establecimiento tiene como Misión entregar a los niños y niñas de entre dos y cuatro años una educación de calidad a través de experiencias de aprendizajes desafiantes y pertinentes, que favorezcan el desarrollo de las áreas socioemocional, psicomotora y valóricas, fomentando la formación integral de los niños y niñas con espíritu creativo y crítico, apropiación y manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación; niños y niñas, con competencias que alcancen un máximo equilibrio entre el ser, el saber y el hacer.

#### **- Escuela Rural Pullally:**

Este establecimiento inicia su proceso de matrícula en el mes de abril de 1966 y da comienzo al año escolar el día 2 de mayo de ese mismo año, siendo reconocida oficialmente según decreto supremo No 5243 con fecha 1 de junio de 1966, con el nombre de "Escuela Primaria Nro. 52".

La "Escuela Rural Pullally" obtiene este nuevo nombre a fines del año 2005, bajo resolución Exenta No 03511-17.11.2005. La SEREMI de Educación informa que resuelve modificar resolución Exenta N° 00768 de 11/06/99 que denominó como Escuela "Diego Portales

Palazuelos” a la “Escuela F-54” de Pullally, en el sentido que a contar del 17/11/05 se denominará “Escuela Rural Pullally” RBD: 1192-4. Dicho establecimiento se encuentra ubicado en Avda. Las Salinas s/n, Pullally.

Este establecimiento atiende alumnos provenientes de las localidades de Pullally y Las Salinas de Pullally de nuestra comuna y algunos provenientes del Quinquimo, Placilla y Huaquén de la comuna de La Ligua.

Para La “Escuela Rural Pullally”, la educación tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. Educar o el simple hecho de influir de alguna manera en el proceso de aprendizaje, implica que se debe tomar una inmensa responsabilidad y conciencia, puesto que se forman seres humanos, frágiles y nobles como lo son nuestros niños y niñas.

Dentro de sus principios orientadores se da cabida a la educación integral basada en el desarrollo cognitivo, espiritual y moral, todo esto en un ambiente propicio para el aprendizaje y mediante el trabajo colaborativo. Además de lo anterior se pueden destacar los siguientes principios:

- Rescatar y valorar la lengua y las costumbres de los distintos grupos culturales y étnicos propios de nuestro pueblo. Potenciar la identidad cultural campesina, así como las tradiciones propias de la localidad.
- Conocer y aceptar el propio cuerpo y el de otros, respetando las diferencias, consolidando los hábitos de cuidado y salud a través de las diferentes prácticas deportivas, favoreciendo el desarrollo físico, personal y social.
- Conocer y valorar la sexualidad en toda su diversidad, valorar críticamente los hábitos sociales, relacionados con la salud el consumo el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente contribuyendo a su conservación y mejora

#### **- Escuela Básica Papudo:**

La “Escuela Básica Papudo”, fue fundado en el año 1908, con el nombre “Escuela Fiscal N°21” respondiendo a la necesidad de sus pobladores de educar a sus hijos en el lugar donde vivían. Posteriormente la “Escuela Primaria N°21” fue traspasada al Municipio de Papudo, cambiando su nombre por el de “Escuela F-55”. Desde el año 2005 toma el nombre de “Escuela Básica Papudo”. Este establecimiento atiende alumnos provenientes de Papudo y algunos del sector de “El Tome”.

Dentro de su Misión, el establecimiento pretende que el alumno adquiera conocimientos y dominio de las competencias básicas del lenguaje, las matemáticas, las ciencias, el arte y actividades físicas que fortalezcan sus principios y valores. Contando con espacios de participación extracurricular en las distintas áreas del saber, el hacer y todas aquellas que fortalezcan su espíritu de participación, solidaridad y respeto logrando así un desarrollo armónico integral.

## **- Liceo Técnico Profesional Papudo:**

El “Liceo Técnico Profesional Papudo” se crea en el año 2004 debido a la necesidad de los habitantes de la comuna para la continuación de estudios de enseñanza media. Comenzando su funcionamiento en dependencias de la “Escuela Básica Papudo” por un periodo de dos años, posteriormente se traslada al local de la “Cruz Roja”, en espera de la construcción del establecimiento. Después de esto, se construye el nuevo y equipado local en el cual, el “Liceo Técnico Profesional Papudo” cuenta con salas adecuadas y talleres para ambas especialidades.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) comienza a gestarse en marzo del año 2004. En el año 2006 se abren las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura. El “Liceo Técnico Profesional” de Papudo, imparte Educación Científico Humanista a 1º y 2º año de educación media, y Especialidades Técnico – Profesional a 3º y 4º año medio, permitiendo que los jóvenes que tienen inquietudes e inclinación por insertarse en el ámbito laboral, puedan acceder a las oportunidades de empleo que se ofrecen en la comuna.

Principalmente es una Institución de Enseñanza Media Técnico Profesional, dedicada a preparar Técnicos de nivel medio en las especialidades de Servicios Hoteleros y Acuicultura. Cuenta con infraestructura, recursos financieros aportados por la Ilustre. Municipalidad de Papudo; asesoría de pequeños y medianos empresarios, de organismos especializados y recursos humanos calificados y en permanente perfeccionamiento, comprometidos con los procesos de enseñanza aprendizaje y disposición a los desafíos y los cambios.

Durante los últimos años el “Liceo Técnico Profesional” se ha destacado por su carácter inclusivo, implementando la modalidad de educación especial llamada Modalidad 4, donde además de integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales severas al sistema de educación regular, también se preocupa de insertarlos a la sociedad a través del desarrollo de habilidades que le permitan tener un futuro laboral estable.

El Liceo, como integrante de la educación municipalizada, espera responder a los desafíos planteados por la Municipalidad y a las aspiraciones personales y sociales de los alumnos (as) y sus familias, a través de los sellos que la distinguen; formación en el área marítima y de servicios hoteleros; valoración por la persona y la sustentabilidad.

### **g) Recursos Humanos 2020:**

El Departamento de Educación tiene bajo su dependencia funcionarios, regidos por el Estatuto Docente y Código del Trabajo, distribuidos en los cinco (5) establecimientos de la comuna y la administración del Departamento de Educación.

### **h) Horas 2020:**

Temas	EBP	hrs	ERP	hrs	LTP	hrs	tot	hrs		JBP	hrs	JRS	hrs	tot	hrs
Curriculum	11	440	10	400	9	378	30	1218		1	40	2	80	3	120
Directivos	3	132	2	88	3	132	8	352		1	45	1	45	2	90
Docentes aula	15	440	13	400	18	336	46	1176				2	90	2	90
Doc Modalidad 4					1	28	1	28						0	0
Docentes PIE	4	148	4	147	3	116	11	411						0	0
Docent Coord PIE	9	27	8	24	9	27	26	78						0	0
35%		171		168		146		485							
<b>SUBTOTAL</b>	<b>42</b>	<b>1358</b>	<b>37</b>	<b>1227</b>	<b>43</b>	<b>1163</b>	<b>122</b>	<b>3748</b>						<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otro Docentes</b>															
PACI					1	8	1	8							
Volante					0	0	0	0							
CRA	1	44	1	42	1	44	3	130							
Enlaces	1	44	1	4	1	44	3	92							
Convivencia Escolar	1	20	1	20	1	38	3	78							
Asist Aula	6	264	6	264	0	0	12	528		4	180	6	270	10	450
Subtotal	6	264	6	264	0	0	12	528							
Asist Adm	3	135	3	135	4	180	10	450		1	45			1	45
Subtotal	3	135	3	135	4	180	10	450							
Asist Prof															
Psic Conv	1	44	1	12	1	30	3	86							
Prof Conv	1	20	1	12	1	38	3	70							
Psic PIE	1	24	1	12	1	44	3	80							
Fonoa PIE	1	14	1	26	1	4	3	44							
Kines PIE	1	10	0	0	0	0	1	10							
Subtot	5	112	4	62	4	116	13	290							
Servicios															
Nocheros	1	45	1	45	1	45	3	135							
Aux de Serv	3	135	3	135	3	135	9	405		1	45	1	45	2	90
Subtot	4	180	4	180	4	180	12	540		1	45	1	45	2	90
Monitores	4	63	2	24	4	40	10	127							
Subtot	4	63	2	24	4	40	10	127							
<b>Coord Comunales</b>															
Explora	1	10													
PIE	1	9													
Extraescolar	1	16													
Pre básica	1	10													
Subtot		45													

Personal Departamento de Educación Año 2020:

	Director	Jefe Técnico Pedagógico	Supervisor Técnico	Secretaría	Remuneraciones	Adquisiciones	Administrativos	Chofer	Auxiliar bus	Finanzas	Total
Personal	1	1	1	1	2	2	7	2	1	2	21
Horas	44	44	44	44	90	90	315	88	44	90	938

**i) POBLACIÓN ESCOLAR 2019:**

La población escolar corresponde al número de alumnos que se encuentran matriculados en los diferentes niveles educativos con los que cuentan los establecimientos educacionales. La cantidad de población en edad escolar en la comuna, no corresponde en un 100 % con la matrícula total de los establecimientos, ya que, muchos estudiantes cursan, por distintas razones, estudios en establecimientos de otras comunas aledañas.

*Matrícula por Establecimiento*

Matrícula	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
JRS	44	34	24	33	40	51	49	45	42
JBP	32	32	32	35	37	33	32	32	32
Sub Total	76	66	59	65	77	84	81	77	74

Matrícula	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
E.B.P	328	315	292	285	256	264	261	232	237
E.R.P.	188	185	176	166	145	155	148	167	178
Liceo	201	199	165	150	160	187	183	202	176
Sub Total	717	699	633	601	561	606	592	601	591

*Matrícula Total*

Años	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Mat.	793	765	692	666	638	690	673	678	665

*Matrícula Alumnos Prioritarios:*

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socio económica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Se aplica desde Pre Kinder a 8° año básico y de 1° a 4° año medio.

	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
Establecimiento	%	N°										
Escuela Rural Pullally	87,5	110	66,3	110	75,3	93	60	88	58,3	98	56,9	101
Escuela Básica Papudo	71,5	214	75	169	66,3	150	60	186	29,7	69	65,9	156
Liceo Técnico Papudo	17,5	90	60	87	54	111	59,6	127	67,8	137	68,4	120
Total	58,8	414	67,1	366	65,2	354	59,8	401	50,6	304	63,7	377

#### Matrícula de alumnos preferentes

	2019	
Establecimiento	N°	%
Escuela Rural Pullally	61	34
Escuela Básica Papudo	70	30
Liceo Técnico Papudo	55	31
Total	62	32

#### Matrícula Pro- retención

Por pro-retención se entiende la permanencia de un año académico a otro del niño o joven como alumno del sistema escolar. Se aplica a alumnos de 7° año básico a 4° año medio, que presenten riesgo de deserción escolar, que además sean pertenecientes a familias de Chile Solidario y que se matriculen para el año escolar siguiente.

	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
Establecimiento	N°	%										
Escuela Rural Pullally	12	7,2	15	10,2	14	9	10	6,75	8	4,8	7	3,9
Escuela Básica Papudo	24	8,4	24	9,3	7	2,6	18	6,89	21	9,5	26	10,9
Liceo Técnico Papudo	40	29,6	40	24,8	40	21,3	57	31,1	69	34,1	66	37,5
Total / Promedio	76	15,0	79	14,8	61	11,0	85	14,9	98	16,1	99	17,4

#### Índice de Vulnerabilidad (IVE)

##### Matrícula alumnos vulnerables

	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
Establecimiento	N°	%										
Escuela Rural Pullally	46	27,7	49	33,6	100	75,8	131	78,6	155	92,3	171	96,30
Escuela Básica Papudo	103	35	184	65	155	79,5	194	82,0	212	91,4	221	93,26
Liceo Técnico Papudo	97	64,7	117	73,2	124	79,5	144	68,8	161	79,7	158	89,87
Total / Promedio	246	42,5	350	57,3	379	78,2	469	76,5	529	88,0	550	93,14

*Matrícula por nivel: Jardín Infantil Rayito de Sol*

Años	Sala Cuna			Nivel Heterogéneo			Total Gral.	Proyecc.
	Niños	Niñas	Sub Total	Niños	Niñas	Sub Total		
2014	7	6	13	9	11	20	33	
2015	9	6	15	13	12	25	40	
2016	11	9	20	17	14	31	51	
2017	6	9	15	14	15	29	44	
2018	9	6	15	13	17	30	45	
2019			11			31	42	
2020			13			32		45

*Asistencia (enero a agosto)*

Año	Nivel Sala Cuna	Nivel Heterogéneo	Promedio	Proyección 2020
2019	55.3 %	52.4 %	53.85 %	75.0

*Matrícula por nivel: Jardín Infantil Barquito de Papel*

Años	Sala Cuna			Nivel Heterogéneo			Total Gral.	Proyecc.
	Niños	Niñas	Sub Total	Niños	Niñas	Sub Total		
2014	N/T	N/T	N/T	S/I	S/I	S/I	S/I	
2015	N/T	N/T	N/T	S/I	S/I	S/I	S/I	
2016	N/T	N/T	N/T	S/I	S/I	S/I	S/I	
2017	N/T	N/T	N/T	S/I	S/I	S/I	S/I	
2018	N/T	N/T	N/T	18	13	31	31	
2019	N/T	N/T	N/T	12	20	32	32	
2020								32

*Asistencia (enero a agosto)*

Año	Nivel Sala Cuna	Nivel Heterogéneo	Promedio	Proyección 2020
2019	N/T	84.2 %	84.2 %	85.0 %

Obs. S/I Sin información  
N/T No tiene

*Matrícula Total por curso y género*

Escuela Básica Papudo

CURSOS	MASCULINO	FEMENINO	MATRÍCULA 2019	Proyección
Pre- Kinder	15	16	31	
Kinder	10	10	20	
TOTAL PRE-BÁSICA	25	26	51	
1º año "A"	16	6	22	
2º año "A"	7	7	14	
2º año "B"	5	10	15	
3º año "A"	10	8	18	
4º año "A"	12	11	23	
5º año "A"	11	6	17	
6º año "A"	17	11	28	
7º año "A"	14	12	26	
8º año "A"	16	7	23	
Total	108	79	237	250

Escuela Rural Pullally

Cursos	Masculino	Femenino	Matricula 2019	Proyección
Pre- Kinder	5	11	16	
Kinder	7	11	18	
Total Pre-básica	12	22	34	
1º año	13	9	22	
2º año	10	10	20	
3º año	8	6	14	
4º año	6	6	12	
5º año	11	12	23	
6º año	5	13	18	
7º año	10	8	18	
8º año	10	7	17	
Total	85	93	178	185

### Liceo Técnico Profesional

CURSOS	Masculino	Femenino	Matriculas 2019	Proyección
Laboral Mod. 4	7	0	7	
1º medio A	9	10	19	
1º Medio B	13	5	18	
2ºMedio A	14	10	24	
2º Medio B	13	8	21	
3º Hot.	7	6	13	
4º Hot.	17	13	30	
3º Acui.	16	6	22	
4º Acui	10	13	23	
Total	106	71	177	190

### Asistencia promedio

Establecimiento	Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Proyec
Escuela Básica Papudo		94%	93%	88%	91.7%	89.4%	89.4%	93.0%
Escuela Rural Pullally		91%	92%	89%	88.4%	91.5%	89.5%	92.0%
Liceo Técnico Profesional		87%	88%	92%	87.8%	86.4%	90.4%	93.0%
Jardín Infantil Rayito de Sol		80%	75%	85%	73.3%	73.1%	53.9%	75.0%
Jardín Infantil Barquito de Papel		85%	85%	85%	75.8%	70.1%	81.5%	85.0%
Total		87%	86%	87%	83.3%	82.1%	80.9%	87.6%

**j) TALLERES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES Y DE LIBRE DISPOSICIÓN**

Escuela Rural Pullally	Escuela Básica Papudo	Liceo Técnico Profesional
Cultura ancestral	Danzas Folclóricas (libre disposición)	Danzas folclóricas (libre disposición)
Danzas Folclóricas (libre disposición)	Taller de fútbol (extra programático)	Orfeón (extra programático)
Talleres deportivos (libre disposición)	Surf (extra programático)	Deportivos (libre disposición)
Surf (extra programático)	Orfeón (libre disposición)	Surf (extra programático)
Orfeón (libre disposición)	Talleres deportivos (libre disposición)	Talleres deportivos (extra programáticos)
Taller de tenis (extra programático)	Danza urbana (extra programático)	Radio comunitaria "Empatía" (extra programática)
Robótica (libre disposición)	Reforzamiento lecto-escritura (extra programático)	
Danza urbana (extra programático)	Taller de reciclaje (extracurricular)	

**k) CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

Categorías de la Agencia de la Calidad (A.C.) año 2018

1.- Alto      2.- Medio      3.- Medio Bajo      4.- Insuficiente

a) Escuela Rural Pullally	Medio
b) Escuela Básica Papudo	Medio Bajo
c) Liceo Técnico Profesional	Medio Bajo

## I) RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2018 (SIMCE)

### ESCUELA BÁSICA PAPUDO

#### SEGUNDO BÁSICO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Tendencia
Lenguaje / Comprensión de Lectura		239	249	246	242	NSA	NSA	NSA	Constante
NSA: No Se Aplicó									

#### CUARTO AÑO BÁSICO

Sector	Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/8Comprensión de lectura		227	237	246	223	248	247	Mas bajo	240
Matemática		217	220	228	219	250	256	Mas bajo	232
Historia, Geografía y Cs. Sociales		***	224	***	***	NSA	NSA	***	***
Ciencias Naturales		225	***	***	***	NSA	***	Mas bajo	***
NSA: No se aplicó									

#### SEXTO AÑO BÁSICO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		-----	205	234	230	228	Sin Información	Similar	238
Matemática		-----	213	215	237	219	Sin Información	Más bajo	249
Ciencias Naturales		-----	-----	233	237	217	Sin Información	Similar	239

#### OCTAVO AÑO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		-----	252	240	239	274	233	Similar	235
Matemática		-----	242	261	216	265	244	Similar	246
Historia Geografía y Cs. Sociales		-----	-----	261	-----	-----	-----	-----	-----
Ciencias Naturales		-----	251	-----	234	-----	234	Similar	258

### ESCUELA RURAL PULLALLY

#### SEGUNDO AÑO BÁSICO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		236	245	262	260	No se aplico	No se aplico	constante

#### CUARTO AÑO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		278	246	256	256	274	259	261	Similar	266
Matemática		278	257	247	247	265	273	247	Similar	264
Historia Geografía y Cs. Sociales		278	-----	252	252	-----	-----	-----	constantes	-----

## SEXTO AÑO BÁSICO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		-----	252	220	220	239	Sin inf	258	Mas alto	248
Matemática		-----	260	236	236	222	Sin inf	257	Mas alto	257
Ciencias Naturales		-----	-----	248	248	-----	Sin inf	242	similar	250

## OCTAVO AÑO

Sector	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje/ Comprensión de Lectura		-----	252	209	244	No se aplico	213	Más bajo	235
Matemática		-----	260	228	258	No se aplico	216	Más bajo	242
Historia Geografía y Cs. Sociales		-----	-----	236		No se aplico	No se aplico	-----	-----
Ciencias Naturales		-----	277	-----	247	No se aplico	236	Similar	254

## LICEO TÉCNICO PROFESIONAL DE PAPUDO

### 2º MEDIO

Sectores	Años	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Tendencia	Proyecc.
Lenguaje		226	218	233	235	217	222	Similar	Mantener
Matemáticas		215	201	235	227	203	208	Similar	Mantener
Historia		-----	-----	-----	224	219	232	Similar	Mantener

### INGLÉS 3º MEDIO

	Comp. Lectora	Comp. Auditiva	Total Prueba
2012	37	29	33
Variación Nacional	-11	-20	-16
2016	-----	-----	No se aplico
2017	-----	-----	No se aplico
2018	-----	-----	No se aplico
2019	-----	-----	No se aplico

### MATRÍCULA DE EGRESADOS Y TITULADOS

Año	Egresados		Titulados		Año	Titulados	
	Servicios Hoteleros	Acuicultura	Año	Servicios Hoteleros		Acuicultura	
2016	14	17	2017	9	1		
2017	25	13	2018	14	1		
2018	17	18	2019	12	2 (3 con sit pend)		
Total	56	48	Total	35	4		

PROMEDIO DE ALUMNOS POR CURSO.

Establecimiento	Esc. Rural Pullally	Esc. Básica Papudo	Liceo Téc. Prof.	Promedio Comunal
Año				
2019	17.8	21.5	19.5	19.6

**EVALUACIÓN DOCENTE HISTÓRICA COMUNAL**

Nº Docentes Evaluados	% del total	Desempeño	Nº	%
56	76,6	Destacados	4	10
		Competentes	48	80
		Básicos	2	10
		Insatisfactorio	0	0

**EVALUACIÓN DOCENTE 2016 COMUNAL**

Nº Docentes Evaluados	% del total	Desempeño	Nº	%
12	15	Destacados	0	0
		Competente	11	92
		Básicos	1	8
		Insatisfactorios	0	0

**EVALUACIÓN DOCENTE 2017 COMUNAL**

Nº Docentes Evaluados	% del total	Desempeño	Nº	%
21	89	Destacados	20	48
		Competente	11	52
		Básicos	0	0
		Insatisfactorios	0	0

**EVALUACIÓN DOCENTE 2018 COMUNAL**

Nº Históricos Docentes Evaluados	Nº Docentes Evaluados	% del total	Desempeño	
			Nº	%
89	18	94	Destacados	2 11.8
			Competente	12 70.6
			Básicos	3 17.6
			Insatisfactori	0 0

### **m) ASUNTOS ESTUDIANTILES**

El área de asuntos estudiantiles se encarga de coordinar todos los beneficios que reciben los alumnos de los diferentes niveles a través de diversos programas gubernamentales.

Por otra parte, esta área ha centrado su foco en el apoyo sicosocial a los alumnos que lo requieran.

#### **COBERTURA Y VALORIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS JUNAEB EN LA COMUNA**

PROGRAMAS	COBERTURA	INVERSION
Programa Alimentación Escolar (PAE) Pre-Kínder	735	9.819.794
Programa Alimentación Escolar (PAE) Kínder	745	10.357.620
Programa Alimentación Escolar (PAE) Básica	5.996	85.554.016
Programa Alimentación Escolar (PAE) Media	3.821	62.880.591
Programa Alimentación Escolar (PAE) Adultos	-----	-----
Programa de salud escolar, especialidad oftalmológica	13	449.400
Programa de salud escolar, especialidad Traumatología	5	62.344
Programa de salud escolar, especialidad Otorrino	8	76.352
Programa Habilidades para la vida (HPV)	-----	-----
Programa Salud Oral (PSO)	96	2.170.148
Promoción En Salud – Componente Educación	862	439.620
Programa Apoyo a la retención escolar (PARE)	-----	-----
Programa Escuelas Saludables Para el aprendizaje (ESPA)	-----	-----
Programas Campamentos Recreativos(PCR)	-----	-----
Programas Escuelas Abiertas (EA)	-----	-----
Beca Indígena (BI)	21	6.798.000
Beca Integración Territorial (BIT)	-----	-----
Beca Presidente de la Republica (BPR)	37	14.740.000
Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)	24	20.220.720
Beca Práctica Técnico Profesional (BPTP)	5	325.000
Beca Apoyo a la Retención Escolar (BARE)	19	3.724.000
Beca Prueba de selección Universitaria(PSU)	43	1.365.680
Beca Residencia Inusual	-----	-----
Beca Residencia Indígena	4	3.840.000
Programa Útiles Escolares (PUE)	755	3.139.895
Programa Yo elijo mi PC (YEMPC)	8	2.452.2900
Programa me conecto para aprender (MCPA)	44	13.487.593
Tageta Nacional Estudiantil (TNE)	525	
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 241.903.063</b>

### *Apoyo Sico-Social*

La Escuela Básica de Papudo, debido a su matrícula cuenta con una dupla sico – social de convivencia escolar con 45 horas permanentes dentro del establecimiento, en donde han desarrollado diferentes acciones como: actualización del plan y manual de convivencia escolar, apoyo a alumnos con problemas de adaptación, entrevistas a apoderados, visitas domiciliarias, talleres de habilidades sociales para alumnos, talleres para apoderados y asistentes de la educación.

Y por último el Liceo Técnico Profesional Papudo, cuenta con una psicóloga de convivencia escolar, quien forma parte del equipo de gestión de convivencia escolar del establecimiento, en donde brinda apoyo a los alumnos que presentan problemas conductuales y de asistencia, además realiza entrevistas a apoderados.

## **V.- PADEM 2020**

### **a. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La metodología de trabajo empleada para la elaboración del Plan Anual De Educación Municipal PADEM fue colaborativa entre Departamento de Educación y Equipos directivos de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, Directoras de ambos jardines infantiles, formando así la comisión PADEM 2020.

El equipo técnico parte su trabajo estableciendo reuniones semanales organizadas en un cronograma de actividades. Se realiza monitoreo 2019, con énfasis en la revisión y actualización de la Visión y Misión de la educación a nivel comunal, y se explicitan los sellos y principios educativos que rigen nuestra comuna; esto es recogido desde las distintas reflexiones realizadas durante al año en las comunidades educativas.

Siguiendo con el proceso se levanta información cuantitativa (matrícula, asistencia, resultados, dotación de personal y asistencialidad de los alumnos) de los establecimientos para poder contextualizar nuestra comuna en esta área.

Se realiza análisis FODA a nivel comunal donde se recogen las opiniones de todos los Directivos de la comuna, mediante consultas realizada en cada establecimiento, posterior a esto se analizan las reflexiones en base al FODA comunal.

Junto con lo anterior se revisan los ejes estratégicos que se abordaran en esta planificación anual de mejora de la gestión. Se trabaja la planificación anual definiendo objetivos, metas, acciones etc.

Por último, se proyecta la situación para la población escolar, docente y asistente de nuestra comuna para el año 2020.

## **b. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2020**

### *Análisis FODA*

#### **FORTALEZAS:**

- Trabajo en red territorial con apoyo ministerial.
- Certificación medioambiental en los establecimientos educacionales.
- Trabajo con coordinaciones por áreas y planes comunales
- Cobertura del Programa Integración Escolar. (P.I.E.)
- Desarrollo de Plan de capacitación docente.
- Movilización para comunidad escolar con vehículos propios que facilita interconectividad.
- Avance en permanencia en carga horaria docente.
- Participación de los apoderados en actividades extracurriculares.

#### **DEBILIDADES:**

- No hay autonomía en la administración financiera del Departamento de Educación.
- Lento proceso de adquisiciones e implementación de recursos.
- Dificultad de la conectividad de servicio de internet en sectores rurales.
- Faltan estrategias para atraer, seleccionar y retener personal competente.
- Definir Encargado de Convivencia Comunal.
- Falta implementación de infraestructura y recursos tecnológicos.
- Falta priorización en la organización de actividades comunales.
- Ausentismo laboral (permisos imprevistos).
- Disminución de matrícula.
- Cobertura jardines infantiles.

#### **OPORTUNIDADES:**

- Convenios extraescolares: IND, CNCA, Promos, Club De golf, Chile Crece.
- Redes con instituciones locales.
- Convenio PACE Liceo Técnico Profesional.
- Redes de apoyo gubernamental SENDA, Prodesal, DIDECO, JUNAEB.
- Políticas de fortalecimiento a la educación pública
- Cercanía física entre los establecimientos.
- Oportunidad de continuidad de estudios en el extranjero (IOWA TECH).
- escenarios naturales como espacios de aprendizaje.

## **AMENAZAS:**

- Dificultades en la implementación de programas ministeriales con desfase tiempo y falta de capacitación.
- Amenazas medioambientales.
- Competitividad por oferta académica en las comunas cercanas.
- Horarios y frecuencias del transporte público.

## *Ejes estratégicos*

### **Gestión Administrativa y organizacional:**

Conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos de una institución mediante una organización eficaz del recurso humano; a través del cumplimiento y la óptima aplicación del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar y evaluar.

### **Liderazgo:**

Conjunto de habilidades directivas de carácter transformacional que influyen en un grupo de trabajo determinado, potenciando acciones colaborativas para el cumplimiento de metas y objetivos.

### **Gestión Curricular:**

Acciones realizadas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje, esto con el objetivo de asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa.

### **Convivencia Escolar:**

Gestar un ambiente educativo propicio para el aprendizaje, considerando el respeto, la valoración mutua, la organización y la seguridad que se debe brindar a todos los miembros de la comunidad educativa.

### **Resultados:**

Evidencia del proceso educativo en sus distintas dimensiones que permiten, mediante la recopilación, análisis y uso sistemático de datos, orientar la toma de decisiones y el monitoreo de la gestión. (Educativos, aprendizaje y eficiencia interna)

### **Marketing:**

Conjunto de técnicas y estrategias que tienen como objeto incrementar la preferencia por nuestro servicio educativo.

Objetivos anuales

<b>Área</b>	<b>Administrativa Organizacional</b>
Objetivo Estratégico I	Fortalecer la estructura administrativa-organizacional para mejorar los procesos de gestión, mediante la sistematización de las acciones propias de su función.
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
100% control interno de recursos financieros en remuneraciones (ingresos y gastos) y,  75% control interno de ingresos y gastos en otras áreas.	Porcentaje de ingresos y gastos sistematizados en programa informático.
100% de los funcionarios del departamento de educación conocen sus roles y funciones, así como procedimientos de trabajo.	Cantidad de funcionarios informados sobre manual de procedimientos de trabajo.
80% de los docentes participan en capacitaciones de apoyo a los Planes de Desarrollo Profesional Docente de cada centro escolar.	Porcentaje de docentes que participan en capacitaciones asociadas a las necesidades establecidas en cada centro escolar.

Acciones		Medio de verificación					
Diseñar e implementar mecanismos de control de los recursos en las áreas de remuneraciones y adquisiciones.		Planilla de remuneraciones Informe programa informático					
Ejecución: Enero - Diciembre		Periodicidad del Monitoreo: trimestral					
Responsable de ejecución: área financiera							
Responsable Evaluación: Jefe DEM							
Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X

Acciones		Medio de verificación					
Generar proceso de normalización en la estructura organizacional, en cuanto a roles, funciones y procedimientos.		Manual de procedimientos					
Ejecución: enero - julio		Periodicidad del Monitoreo: trimestral					
Responsable de ejecución: jefe DEM							
Responsable Evaluación: equipo DEM							

Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X
--------------------------	---------	---	---------------	---	-----	---	---------

<b>Acciones</b>							<b>Medio de verificación</b>
Establecer un plan de capacitaciones técnico pedagógicas para docentes de la comuna, orientadas a las necesidades establecidas en el Plan de Desarrollo Profesional docente y en acuerdo con los directivos de cada centro escolar.							Plan de capacitaciones Planillas e informe de asistencia
Ejecución: octubre - enero	Periodicidad del Monitoreo: anual						
Responsable de ejecución: Jefe UTP comunal							
Responsable Evaluación: Equipo DEM							
Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X

<b>Área</b>	<b>Administrativa Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico II	Incrementar un liderazgo efectivo y distribuido entre el departamento de educación y los directivos escolares de la comuna.
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
100% de los convenios de desempeño evaluados anualmente.	cantidad de convenios de desempeño evaluados y retroalimentados.

50% de incremento de las reuniones de trabajo de la red de mejoramiento territorial	cantidad de reuniones de trabajo colaborativo en red de mejoramiento territorial
---	--

Acciones		Medio de verificación	
Revisión de convenios de desempeño y retroalimentación formativa a los directores de los establecimientos escolares.		Informe de evaluación del convenio de desempeño	
Ejecución: diciembre		Periodicidad del Monitoreo: anual	
Responsable de ejecución: Jefe UTP comunal			
Responsable Evaluación: Jefe DEM			
Fuente de financiamiento	Mineduc	DEM Municipio	X SEP
			Otros

Acciones		Medio de verificación	
Ampliar el trabajo de la red de mejoramiento territorial con apoyo ministerial para desarrollar estrategias de fortalecimiento del liderazgo escolar.		Actas de reunión Informe reunión de red	
Ejecución: marzo - diciembre		Periodicidad del Monitoreo: semestral	
Responsable de ejecución: Jefe UTP comunal			

Responsable Evaluación: Jefe DEM						
Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	Otros

<b>Área</b>	<b>Administrativa Gestión Curricular</b>
Objetivo Estratégico III	Fortalecer apoyo y lineamientos pedagógicos comunales a través del trabajo colaborativo entre el departamento de educación y los establecimientos escolares.
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
100% de cobertura en los niveles educacionales que participan en Plan Lector	cantidad de cursos que participan en implementación del Plan Lector.
80% de participación comunal en actividades extraescolares y de exploración CONICYT	cantidad de actividades extracurriculares programadas con participación de estudiantes comunales.
100% de los coordinadores comunales presentan informes de trabajo mensual	cantidad de informes de trabajo mensual de coordinaciones comunales que indican actividades, participación y análisis.
100% de las escuelas implementan reuniones de articulación de educación prebásica y básica	cantidad de reuniones sobre articulación educación prebásica y básica en cada escuela.

Acciones		Medio de verificación	
Monitorear y sistematizar acciones implementadas del Plan Lector para la toma de decisiones. Socializar experiencias y avances.		actas de reunión de informes resultados	
Ejecución: abril a noviembre		Periodicidad del Monitoreo: semestral	
Responsable de ejecución: jefe UTP comunal			
Responsable Evaluación: Equipo DEM			
Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio X SEP X Otros X

Acciones		Medio de verificación	
Fortalecer coordinaciones comunales en extraescolar, explora CONICYT, PIE y educación prebásica, sistematizando y socializando prácticas.		informes de coordinadores de oficios informativos	
Ejecución: marzo a diciembre		Periodicidad del Monitoreo: mensual	
Responsable de ejecución: coordinadores comunales			
Responsable Evaluación: Jefe UTP comunal			

Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X
--------------------------	---------	---	---------------	---	-----	---	---------

Acciones		Medio de verificación					
Implementar al menos dos reuniones de articulación para los niveles de prebásica y primero básico, orientado a facilitar la transición de los estudiantes en su trayectoria educativa.		actas de reuniones informe de dirección del establecimiento					
Ejecución: agosto a diciembre		Periodicidad del Monitoreo: anual					
Responsable de ejecución: Directores de establecimientos							
Responsable Evaluación: Jefe UTP comunal							
Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X

Área	Administrativa Gestión Curricular
Objetivo Estratégico IV	Mejorar las acciones que garanticen la continuidad en la trayectoria educativa de los y las estudiantes de la comuna de Papudo, aumentando sus posibilidades de proyección laboral y desarrollo personal.
Metas	Indicadores
2 acciones finalizadas al término del año escolar, abocadas a la continuidad	Cantidad de acciones asociadas a la continuidad en la trayectoria escolar post secundaria.

en la trayectoria educativa de los estudiantes.	
---	--

Acciones		Medio de verificación	
Continuar convenio de estudios con la WESTERN IOWA TECH COMMUNITY COLLEGE, incrementando cantidad de estudiantes beneficiarios así como carreras técnicas de nivel superior adscritas.		informe encargada de convenio con la WESTERN IOWA TECH COMMUNITY COLLEGE	
Ejecución: enero a diciembre		Periodicidad del Monitoreo: semestral	
Responsable de ejecución: Encargada Convenio			
Responsable Evaluación: Equipo DEM			
Fuente de financiamiento	Mineduc	DEM Municipio	X SEP Otros X

Acciones		Medio de verificación	
Estudio de cobertura especialidades de carreras técnicas del Liceo Técnico de Papudo en relación a los cambios en la configuración económica local, que genere lineamientos para las proyecciones de las especialidades impartidas.		Informe final estudio especialidades carreras técnico profesionales de Papudo.	
Ejecución: enero a diciembre		Periodicidad del Monitoreo: semestral	
Responsable de ejecución: Jefe UTP comunal			

Responsable Evaluación: Jefe DEM						
Fuente de financiamiento	Mineduc		DEM Municipio	X	SEP	Otros X

<b>Área</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico V	Fortalecer el área de convivencia escolar comunal orientado a la sana convivencia y hábitos de vida saludable.
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
100% de los equipos de convivencia escolar implementados de acuerdo a lineamientos comunales y acorde a normativa vigente.	Cantidad de equipos de convivencia implementados e informados en relación a lineamientos comunales y a normativa vigente.

<b>Acciones</b>	<b>Medio de verificación</b>
Generar lineamientos para la implementación de los equipos de convivencia en los centros escolares, estableciendo una inducción de trabajo desde el DEM y en colaboración entre los establecimientos.	Oficios informativos
Ejecución: enero a mayo	Periodicidad del Monitoreo: anual
Responsable de ejecución: Jefe UTP comunal	
Responsable Evaluación: Equipo DEM	

Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X
--------------------------	---------	---	---------------	---	-----	---	---------

Área	Resultados
Objetivo Estratégico VI	Reflexionar de manera colaborativa sobre los resultados internos y académicos de cada establecimiento, considerando las proyecciones establecidas por cada comunidad escolar.
Metas	Indicadores
100% de los establecimientos participan del proceso de reflexión y análisis de datos de resultados internos (matrícula y asistencia) y de resultados académicos (SIMCE).	Porcentaje de participación de los establecimientos escolares en reuniones de análisis y reflexión de resultados internos y educativos.

Acciones	Medio de verificación
Establecer reuniones de análisis de resultados entre DEM y cada establecimiento escolar, considerando las proyecciones establecidas por cada comunidad escolar para establecer acuerdos pedagógicos.	actas de reuniones oficios informativos
Ejecución: junio/ julio y octubre/noviembre	Periodicidad del Monitoreo: semestral
Responsable de ejecución: UTP comunal	
Responsable Evaluación: Jefe DEM	

Fuente de financiamiento	Mineduc	X	DEM Municipio	X	SEP	X	Otros X
--------------------------	---------	---	---------------	---	-----	---	---------

<b>Área</b>	<b>Marketing</b>
Objetivo Estratégico VII	Promover la educación municipal de Papudo mediante diversos canales de difusión hacia la comunidad.
<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>
Promocionar el 75% de las actividades institucionales realizadas en los diferentes niveles educativos.	cantidad de actividades difundidas en relación al calendario escolar institucional de cada establecimiento.

<b>Acciones</b>	<b>Medio de verificación</b>
<p>Se realizarán al menos 2 actividades anuales por cada establecimiento para difusión de actividades.</p> <p>Se coordinará criterios de difusión de actividades por redes sociales</p>	oficios informativos
Ejecución: marzo - diciembre	Periodicidad del Monitoreo: semestral
Responsable de ejecución: Jefe DEM	
Responsable Evaluación: Equipo DEM	

Fuente de financiamiento	Mineduc		DEM Municipio	X	SEP	X	Otros
--------------------------	---------	--	---------------	---	-----	---	-------

A continuación, se presentan los objetivos estratégicos del PADEM 2020 de la Comuna de Papudo que se trabajarán durante el año, se abordaron cada uno de los ejes estratégicos antes desarrollados, planteando objetivos, indicadores, acciones y medios de verificación para cada uno de ellos.

**c) Personal Departamento de Educación año 2020:**

	Director	Jefe Técnico Pedagógico	Supervisor Técnico	Secretaría	Remuneraciones	Adquisiciones	Administrativos	Chofer	Auxiliar bus	Mantención	Finanzas	Total
Personal	1	1	1	1	2	2	6	2	1	1	2	21
Horas	44	44	44	44	90	90	270	88	44	45	90	893

## VI.- DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA

### PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO FAEP 2019

<b>Convenio: CONVENIO DE PAPUDO 2019</b>				
<b>CÓD. COMUNA</b>	<b>N°</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MONTO (\$)</b>
5403	3	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	1) PAGO SERVICIOS BÁSICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	18.503.736
5403	8	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	43.000.000
5403	2	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS, DIDÁCTICOS Y OTROS. ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS.	40.000.000
5403	4	MANTENCIÓN, CONSERVACIONES, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES. MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS JARDINES VTF. DIAGNÓSTICO, DESARROLLO Y DISEÑO	43.508.716
5403	1	MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	GASTOS REQUERIDOS PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y EQUIPO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.	10.000.000
5403	5	MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y/O ARTÍCULOS DE ALHAJAMIENTO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS. ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	25.000.000
5403	7	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	1 CONTRATACIÓN DE SERVICIO, ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DEPORTIVOS, MUSICALES, ARTÍSTICOS, CÍVICOS, ENTRE OTROS.	7.000.000
5403	9	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, CONVIVENCIA ESCOLAR, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES COMUNIDAD EDUCATIVA.	8.000.000
5403	6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	1 GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS RURALES.	5.000.000
5403	10	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA SALIDAS PEDAGÓGICAS Y CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA TRASLADO HOGAR ESTABLECIMIENTO Y ESTABLECIMIENTO HOGAR.	5.000.000
<b>TOTAL:</b>				<b>205.012.452</b>

## VII.- PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020						
INGRESOS						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	PROYECCIÓN 2019
<b>115,05</b>					<b>C x C Transferencias Corrientes.</b>	<b>\$ 2.028.833</b>
<b>115,05,03</b>					<b>De Otras Entidades Públicas.</b>	<b>\$ 2.028.833</b>
115,05,03,003,001,001					Subvención Fiscal Mensual	\$ 369.060
115,05,03,003,001,002					Subvención para Educación Especial	\$ 297.579
115,05,03,003,002,001					Subvención escolar preferencial ley 20.248	\$ 132.604
115,05,03,003,002,002					Fondo de Apoyo a la Educación Pública	\$ 241.450
115,05,03,003,002,999					Otros	\$ 255.873
115,05,03,004					De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	\$ 132.267
115,05,03,101					De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su gestión	\$ 600.000
<b>115,08</b>					<b>C x C Otros Ingresos Corrientes.</b>	<b>\$ 54.815</b>
115,08,01,002					Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	\$ 53.315
<b>115,15</b>					<b>C X C Saldo Inicial de Caja</b>	<b>\$ 1.500</b>
					<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 2.083.648</b>

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2020						
GASTOS						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB A	DENOMINACIÓN	M\$
<b>215,21,</b>					<b>G x P Gastos en Personal.</b>	<b>\$ 1.758.818</b>
215,21,01					Personal de Planta.	\$ 483.724
215,21,02					Personal a Contrata	\$ 598.605
215,21,03					Otras Remuneraciones	\$ 676.489
<b>215,22,</b>					<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>\$ 163.130</b>
215,22,01					Alimentos y Bebidas	\$ 1.260
215,22,02					Textiles, Vestuarios y Calzados	\$ 1.000
215,22,03					Combustibles y Lubricantes	\$ 18.300
215,22,04					Materiales de Uso o Consumo	\$ 38.670
215,22,05					Servicios Básicos	\$ 45.100
215,22,06					Mantenimiento y Reparaciones	\$ 31.200
215,22,07					Publicidad y Difusión	\$ -
215,22,08					Servicios Generales	\$ 1.700
215,22,09					Arriendos	\$ 3.500
215,22,10					Servicios Financieros y de Seguros	\$ 13.500
215,22,11					Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 3.500
215,22,12					Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$ 5.400
<b>215,23</b>					<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>\$ 8.000</b>
215,23,01					Prestaciones Previsionales	\$ 8.000
<b>215,24</b>					<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>\$ 1.600</b>
215,24,01					Al Sector Privado	\$ 1.600
<b>215,26</b>					<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>\$ 2.100</b>
215,26,01					Devoluciones	\$ 2.100
<b>215,29</b>					<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>\$ 20.000</b>
215,29,05					Maquinas y Equipos	\$ 10.000
215,29,07					Programas Informáticos	\$ 10.000
<b>215,31</b>					<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>\$ -</b>
215,31,01					Estudios Básicos	\$ -
215,31,02					Proyectos	\$ -
<b>215,34</b>					<b>C x P Servicios de la Deuda</b>	<b>\$ 130.000</b>
215,34,07					Deuda Flotante	\$ 130.000
<b>TOTAL GASTOS</b>						<b>\$ 2.083.648</b>